

SEMINARIO



EL DERECHO Y LA SALUD MENTAL

Dirigido a abogados, médicos, psiquiatras, psicólogos, jueces, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil y en general a todos aquellos actores públicos o privados interesados en reflexionar sobre el tratamiento que da el sistema jurídico a las personas que viven con algún trastorno mental y del comportamiento.

El seminario busca plantear soluciones concretas a los desafíos que enfrenta el país en la atención materia de salud mental.

SESIÓN 2

13 JUNIO 2018

5:00 a 8:00 pm

LA LEGISLACIÓN MEXICANA SOBRE SALUD MENTAL

OBJETIVO

Una vez que se han planteado las obligaciones que asumió el Estado Mexicano al ser parte de la Convención comentada en la primera sesión, la segunda tendrá la finalidad de presentar el marco jurídico vigente en materia de salud mental. Asimismo, se analizará la iniciativa de Ley Nacional de Salud Mental.

INTEGRANTES DE LA MESA

Lic. Laura E. Torres Morán

Moderadora

Dr. Gabriel Sotelo Monroy

Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo

Lic. Gabriela Cámara Cáceres

COORDINADORAS

Dra. María Elena Medina-Mora Icaza

Dra. Mariana Mureddu Gilabert

SEDE ALTERNA DE LA SCJN

Streaming: <https://www.sitios.scjn.gob.mx/eventosdh/transmision>

Entrada libre • Cupo limitado

Confirmación de asistencia e informes: 41131100 ext. 2798
DerechosHumanosSCJN@mail.scjn.gob.mx

Av. Revolución #1508, Guadalupe Inn, Alvaro Obregón, C.P. 01020. Piso/Puerta: 6

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

CIENCIA
FÓRENSE
U N A M

